

FamilySearch Indexing

Guía para la administración del programa



Las normas contenidas en este documento se aplican al programa de indexación, y deberán ser observadas por todas las Estacas/Distritos o Grupos participantes.

INDEXACIÓN DE IMÁGENES

La Indexación es el proceso de transcribir los datos que se encuentran en documentos digitalizados y posteriormente asociarlos a las imágenes. Estos documentos pueden ser: *registros de censos, registros parroquiales, registros civiles, etc.* De este modo, las personas tienen acceso más rápido a los datos/imágenes por medio de los sistemas que la Iglesia tiene en internet para hacer historia familiar así como aplicaciones que otras compañías afiliadas han desarrollado para este fin.

Cualquier persona puede utilizar estos sistemas para buscar el nombre y los datos de sus antepasados.

Además de poner la información a disposición de la comunidad, la indexación de imágenes brinda excelentes oportunidades para prestar servicio. Los miembros menos activos, las personas que deban permanecer en casa y las personas de edad avanzada pueden realizar el trabajo de indexación en su casa. Los jóvenes y los adultos solteros también participan en este programa.

Los que tomen parte en la indexación de imágenes deben transcribir solamente imágenes que hayan sido aprobadas por la Iglesia.

El resultado de esta obra se encuentra en el sitio www.familysearch.org donde podrán hacer búsquedas de diferentes maneras.

PRESIDENTE DE ESTACA Y OTROS LÍDERES

El programa de indexación se organiza en cada una de las estacas bajo la dirección del presidente de estaca para fortalecer la obra de salvación. Los líderes del sacerdocio de estaca asignados supervisan y apoyan el trabajo de indexación.

Si la presidencia de estaca necesita información adicional referente a la indexación de imágenes, deberá ponerse en contacto con el asesor de historia familiar del consejo de coordinación al que pertenece.

MIEMBRO DEL SUMO CONSEJO

Bajo la dirección de la presidencia de estaca, el miembro del sumo consejo encargado de la obra del templo y de historia familiar supervisa el programa de indexación en la estaca. Recomienda a una persona para que sea llamada como director(a) de Indexación de estaca. En las estacas en las que participen una cantidad considerable de voluntarios en el programa de indexación se llaman directores asistentes para coordinar la obra en los barrios y las ramas individuales, según sea necesario.

Para cumplir con esta responsabilidad, el miembro del sumo consejo debe:

- Entender la organización del programa de indexación de imágenes (vea la sección CAPACITACIÓN)
- Comprender la índole flexible del programa de indexación y proporcionar dirección en la tarea de poner en ejecución la indexación de modo que satisfaga de la mejor forma posible las necesidades de los miembros de la estaca y se adapte a las circunstancias de ellos
- Recomendar personas capaces para que ocupen los llamamientos de director de indexación de estaca, y de ser necesario, llamar asistentes a los directores
- Instruir al director de indexación de estaca
- Cerciorarse que se cuente con las instalaciones, el equipo y los materiales necesarios
- Reunirse con el director de indexación de estaca con regularidad para evaluar el progreso por medio de reportes, mismos que presentará a la presidencia de estaca

DIRECTOR DE INDEXACIÓN

Un miembro de la presidencia de estaca o un miembro asignado del sumo consejo llaman y apartan a un director de indexación de estaca. El miembro del sumo consejo supervisa al director, le da instrucción y le presta ayuda.

El director de indexación de estaca capacita a los indexadores y colabora con ellos; hace posible el acceso a las fuentes de consulta de la Iglesia tales como los programas en línea, el equipo y las instalaciones, cuando sea necesario.

En caso de que grupos que no sean de la Iglesia participen en la indexación, el director proporciona la organización, la capacitación y el apoyo necesario.

El director debe poseer buenas aptitudes de administración, de relaciones interpersonales y de comunicación con los demás.

Es fundamental que el director de indexación de estaca tenga experiencia en computadoras. El llamamiento puede requerir una cantidad considerable de tiempo.

Es preciso que el director de indexación:

- Se responsabilice de la capacitación y operación continua de la obra de la indexación en la estaca
- Entienda la organización de la Indexación
- Comprenda la índole flexible de la Indexación
- Trabaje en colaboración con el miembro del sumo consejo asignado a historia familiar para organizar las instalaciones, el equipo y los materiales
- Coordine con el miembro del sumo consejo el programar las horas para que el personal de indexación use las computadoras según sea necesario

- Se capacite en el programa de indexación y para ello trabaje en colaboración con el miembro del sumo consejo y estudie los materiales y cursos de instrucción
- Proporcione capacitación inicial y continua a los directores asistentes
- Coordine y promueva los proyectos de indexación
- Delegue responsabilidades específicas a los directores asistentes
- Ayuda en la administración de las cuentas de los usuarios inscritos
- Da las directrices de cuál es el nombre oficial de la estaca y como se deben escribir los nombre de los barrios/ramas a fin de que haya consistencia en los reportes
- Genera los reportes que los líderes requieran para observar el avance
- Resuelve las dificultades que le hagan presentes los directores asistentes
- Informa con regularidad al miembro del sumo consejo sobre el progreso de la obra de indexación
- Recomienda continuamente a hermanos(as) con experiencia y conocimiento probado para que funjan como Árbitros, Probadores o Finalizadores de proyectos
- Otorga privilegio de arbitraje a los usuarios de su estaca
- Se cerciora de que los registros se indexen y arbitren con exactitud

DIRECTOR DE INDEXACIÓN ASISTENTE

Según sea necesario, un miembro de la presidencia de estaca o el miembro asignado del sumo consejo pueden llamar y apartar a directores asistentes de indexación. Los asistentes ayudan al director de indexación de estaca en actividades tales como la supervisión de la indexación en un idioma extranjero, la supervisión de asuntos técnicos o de computadoras así como la coordinación de la obra de indexación en los barrios y las ramas que cuentan con un grupo numeroso de indexadores.

Los directores asistentes pueden realizar una o más de las tareas que se mencionan a continuación:

- Volverse experto en un aspecto específico de la indexación, por ejemplo:
 - Indexador
 - Arbitro
 - Paleógrafo (Experto en registros antiguos)
 - PM-Test
 - PCT
 - Linking
- Proporcionar capacitación a los indexadores
- Realizar auditorías, en particular de los registros de su especialización

INDEXADORES (VOLUNTARIOS)

Cuando la estaca participa en la indexación no es necesario llamar y apartar a los indexadores. Los indexadores trabajan bajo la dirección del director de indexación de estaca. Los indexadores pueden trabajar en su casa o en un centro de reuniones.

También se aceptan indexadores voluntarios de grupos o instituciones que desean participar en esta obra. Se les puede ayudar en la creación de grupos especiales para ellos según sea necesario.

Si la estaca indexa imágenes en un idioma extranjero, los indexadores deben ser capaces de aprender a leer los registros en ese idioma extranjero. Sin embargo, no es necesario que dominen ese idioma.

Se espera que todos los voluntarios sean honestos en la transcripción de los datos y que pidan ayuda cuando tengan dificultades al leer o con el programa.

PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES JÓVENES Y ADULTOS SOLTEROS

Alentamos a los obispos, líderes de Hombres y Mujeres Jóvenes así como líderes de Adultos Solteros para que involucren a la juventud en esta obra y la tomen como una meta de “**Mi deber a Dios**” o como un proyecto de “**Mi Progreso Personal**”.

Los Adultos Solteros tienen un gran potencial ya que la mayoría tiene conocimiento en sistemas computacionales e internet, su disposición y experiencia ayudarán en buena medida a lograr metas en esta obra.

Les aseguramos que la experiencia adquirida les proveerá de experiencias que fortalecerán su testimonio y les ayudarán a sentir el amor por la obra del templo y de historia familiar.

CAPACITACIÓN

Los miembros del sumo consejo, directores, indexadores y árbitros usan la capacitación interactiva y las guías que se encuentran en la página: <http://indexing.familysearch.org/> en la pestaña **AYUDA**.

Los cursos y guías son:

- Lección 1 (Indexador)
- Lección 2 (Arbitraje)
- Lección 1 (Directores de Indexación-Cómo empezar)
- Lección 2 (Directores de Indexación-Recursos de A.)
- Lección 3 (Directores de Indexación-Administración)
- Guía del Usuario
- Guía Administrativa

Si necesita capacitación adicional contacte al asesor de historia familiar del consejo de coordinación al que pertenecen.

CUENTAS SUD Y CUENTA FAMILYSEARCH

Para poder indexar cada voluntario debe crear una cuenta SUD o FamilySearch en <http://ldsaccount.lds.org/>

Los voluntarios que son miembros de la Iglesia deberán de crear una cuenta SUD (también conocida como **LDS Account**) donde le solicitará su número de cédula de miembro, fecha de nacimiento, correo electrónico y algunos datos adicionales.

Los voluntarios que no son miembros deben crear una cuenta FamilySearch.

El nombre de usuario y contraseña no se deben compartir bajo ninguna excepción, por su naturaleza confidencial.

En ocasiones es necesario corregir algunos detalles o regresarla cuando hay diferencias significativas.

EL PROCESO DE INDEXACIÓN

El proceso consta de tres pasos:

- Descargar un lote (documento digitalizado)
- Leer las instrucciones sobre el proyecto
- Ingresar los datos requeridos con las 3 reglas básicas

Descargar un lote (documento digitalizado)

Seleccione un lote del proyecto que le interese o que se adapte a sus habilidades particulares, tales como el idioma o el tipo de documentos y el grado de dificultad.

Para descargar el próximo lote disponible:

- Haga clic en el botón **Descargar lote** que aparece en la parte superior izquierda de la página inicial del programa

Leer las instrucciones sobre el proyecto

Antes de comenzar a indexar, tenga a bien repasar las instrucciones disponibles en la pestaña **Información** del proyecto que se encuentra a la derecha del área de ingreso de datos.

En ocasiones el lote está parcialmente indexado lea los mensajes al iniciar el lote y verifique todo el lote antes de iniciar, también cuente el número de registros a indexar.

Ingresar los datos requeridos

El programa de indexación le permite desplazarse entre los campos que debe indexar. Al hacer clic en un campo, aparecerán instrucciones referentes a ese campo en la parte inferior derecha de la pantalla. También tiene una guía donde resalta el campo que se debe leer/escribir. Todos los campos que tienen la palabra **REQUERIDO** deben de ser llenados antes de enviar el lote.

Las 3 reglas básicas para el indexador son:

- Revise toda la imagen y califíquela en la pestaña **Datos de encabezado** (Tipo de imagen)
- Escriba lo que ve
 - ✓ No escriba títulos o prefijos (Dr. Sr., Don., etc.)
 - ✓ No escriba puntuaciones (punto, coma, etc.)
- Si está seguro modifique el nombre de lugares que están abreviados (Sto. Dom. => Santo Domingo)

EL PROCESO DE ARBITRAJE

Todos los lotes (documentos digitalizados) son transcritos dos veces por distintos indexadores para crear las llaves A y B.

Los voluntarios que muestran habilidad en la indexación son invitados a ser árbitros y el director de indexación de la estaca da los derechos de árbitro por medio de la página de administración.

Un voluntario que tiene privilegios de Árbitro puede bajar lotes, desde el mismo programa, para indexar o arbitrar.

El arbitraje consiste en ver las dos versiones transcritas del mismo lote para determinar cuál de las dos versiones es la correcta, campo a campo, y la envía a la siguiente fase.

PRUEBA DE PROYECTOS (PM-TEST)

Algunos voluntarios experimentados son invitados para que formen parte del equipo de prueba de proyectos.

El departamento de historia familiar les crea una cuenta especial (PM-Test = Project Management-Test) para que bajen y revisen a detalle los proyectos y su operación.

Antes de que un proyecto de indexación salga al público es necesario hacer pruebas de todo lo relacionado con la interface del usuario, la traducción de las etiquetas de los campos, las ayudas y el funcionamiento específico de cada proyecto para que los usuarios no experimenten problemas al trabajar en los lotes.

TERMINACIÓN DE PROYECTOS (-PCT)

Algunos voluntarios experimentados son invitados para que formen parte del equipo de finalización de proyectos.

El departamento de historia familiar les crea una cuenta especial (-PCT = Project Completion Team) para que indexen lotes con un alto grado de dificultad.

En cada proyecto hay lotes que tienen un grado de dificultad mayor porque la letra es difícil de leer o las imágenes pueden estar borrosas, ilegibles, con datos repetidos o simplemente en blanco, razones por las cuales los indexador puede regresar un lote para que lo indexe un miembro del equipo -PCT.

Estos casos constituyen generalmente el 5% del total de lotes del proyecto y deben ser transcritos o calificados por indexadores con amplia experiencia.

LINKING

Durante varias décadas los miembros trabajaron en el proceso de extracción de nombres por medio de tarjetas y el uso del programa UDE. En estos últimos años la Iglesia ésta trabajando en la digitalización de más de dos millones de microfilms, estos dos trabajos están por separado disponibles en **www.familysearch.org**

Linking es un programa que ayuda a ligar los nombres y las imágenes para que el resultado produzca imágenes indexadas y las búsquedas sean más rápidas.

RECOMENDACIONES

- Tener un director de indexación es fundamental para el éxito del programa de indexación en las estacas
- Tomen los cursos interactivos de indexing y paleografía que se encuentran en la página: **www.familysearch.org** en la pestaña **AYUDA** y obtengan su diploma como indexadores
- Debido a que hay reportes estadísticos de la estaca, barrio y personas, les pedimos que estos datos no se utilicen para fomentar competencia entre las unidades y los miembros
- Si trabaja en grupos grandes baje lotes poco a poco y trabaje fuera de línea

- Sugerimos que no se premie a los hermanos(as) con objetos, más bien les pedimos que reconozcan el esfuerzo de todos los voluntarios
- Se pueden imprimir reconocimientos y firmar metas para animar a los voluntarios
- Cuando el programa se lleva con jóvenes en los centros de reunión sugerimos que siempre enfrente de un computador haya dos jóvenes y un adulto que supervise el trabajo y sirva como ayuda
- Por seguridad para los voluntarios que trabajen en los centros de reuniones, todas las computadoras deben estar conectadas al filtro que la Iglesia proporciona (Cisco PIX-501, ASA-5505 o modelo superior)

CONECTAR A INTERNET EQUIPOS PERTENECIENTES A LOS USUARIOS

Para garantizar una experiencia segura los voluntarios deben conectar invariablemente sus equipos personales a los filtros de la Iglesia (Cisco PIX-501, ASA-5505 o modelo superior), solamente donde sea aprobado por los líderes del sacerdocio y del centro de historia familiar.

Los visitantes deben conectarse a la red del centro de historia familiar utilizando una conexión por cable.

No se permite utilizar conexiones inalámbricas si estas no son aprobadas por las oficinas de área.

El especialista de estaca en tecnología es el responsable de que esta norma se cumpla.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para usuarios de Microsoft Windows:

- Sistema Operativo: Windows XP, Windows Vista o Windows 7
- Navegador: Internet Explorer 7.0.5730.11 o superior, Firefox 3.0.8 o superior
- Procesador: Pentium® IV o superior
- Memoria (RAM): 1GB mínimo
- Resolución: 1024 x 768 o mayor, requerida
- Conexión a internet: Banda ancha (DSL, cable, satélite)

Para usuarios de Macintosh:

- Procesador: G4 ó Intel
- Sistema Operativo: Apple Mac OS X versión 10.5.x ó superior
- Navegador: Safari versión 3.2.1 ó superior, Mozilla Firefox 3.0.4 ó superior
- Memoria (RAM): 1GB mínimo
- Resolución: 1024 x 768 o mayor, requerida
- Conexión a internet: Banda ancha (DSL, cable, satélite)

Para usuarios de iPhone y iPad

- Oficialmente Indexing aún no se ha desarrollado para iOS en ninguna de sus versiones

Para usuarios de dispositivos con sistemas operativos Android y Blackberry u otros OS móviles o tabletas

- Oficialmente Indexing aún no se ha desarrollado para correr sobre estas plataformas

Para usuarios de Linux:

- Sistema Operativo: Redhat Fedora Desktop 10 ó superior, Open SUSE 11.1 ó superior, Ubuntu 8.04 ó superior
- Navegador: Mozilla Firefox 3.0.8 ó superior
- Procesador: Pentium® IV o superior
- Memoria (RAM): 1GB mínimo
- Resolución: 1024 x 768 o mayor, requerida
- Conexión a internet: Banda ancha (DSL, cable, satélite)

SOPORTE TÉCNICO

Si necesita soporte técnico con respecto al programa FamilySearch Indexing:

- Consulte con la persona indicada
 - Presidencia de Estaca > Asesor de historia familiar
 - M. del Sumo Consejo > Asesor de historia familiar
 - Dir. de Indexación > Soporte FamilySearch
 - Directores Asistentes > Soporte FamilySearch
 - Voluntarios > Director Indexación o Directores Asistentes
- Escriba a soporte@familysearch.org
- Llame por teléfono

Argentina	0-800-666-1833
Belice	[812] + [866-529-6858]
Bolivia	800-10-0547
Brazil	0-800-891-6465
Chile	800-400-243
Colombia	01-800-700-1807
Costa Rica	0-800-013-0965
Ecuador (costa)	1-800-225-528 + 800 371 0450
Ecuador (sierra)	1-999-119 + 800 371 0450
El Salvador	800-6331
Guadalupe	[0800-99-0087]+[866-560-9753]
Guatemala	[9999190] + [800-371-0450]
Guyana	[151] + [866-529-6899]
Guyana Francesa	[0800-99-0087]+[866-560-9746]
Haití	[171] + [866-560-9750]
Honduras	[8000-121]+ [05-866-529-6853]
Jamaica	1-866-871-4112
Las Bahamas	1-866-871-4155
México	001-866-822-0428
Nicaragua	[1-800-0171] + [866-529-6857]
Panamá	00-1-800-800-0467
Paraguay	[008-13-800]+[866-529-6856]
Perú	0-800-52-708
República Dominicana	1-888-751-8353
San Kitts	800-987-7927
Trinidad y Tobago	1-800-202-1589
Uruguay	000411-002-1556
Venezuela	0 800-100-6323

Un número con corchetes (por ejemplo [019-900] + [866-225-3113]) indica que se requieren 2 pasos en el marcaje. Primero digite el código de acceso que está antes del signo (+); después, cuando le pregunte la contestadora automática digite el segundo número que está después del signo (+).